



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que HECTOR JAVIER BARROTOS CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79156673, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4233000-67-2018, Prestar los servicios profesionales especializados para realizar acompañamiento a la gestión presupuestal y financiera del proyecto de inversión Infraestructura adecuada para Todos, por el periodo comprendido entre el 05 de mayo y el 04 de junio de 2018..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Area Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diez millones trescientos treinta y ocho mil setecientos noventa y cinco pesos m/cte. ( \$10,338,795.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 42 del 1 de junio de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
73	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General		10,338,795.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
73	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría C	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ✓	10,338,795.00

Asi mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.



JUAN CARLOS SANCHEZ MERA  
Director Administrativo Y Financiero

Solicitud No: 2886